



PROCESO : INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : NIDIA NELSY MORENO VALENCIA
DEMANDADO : HEREDEROS DE JOSE DEL CARMEN GONZALEZ MONTENEGRO
RADICACION : 2019-00221

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 7 de diciembre de 2020. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

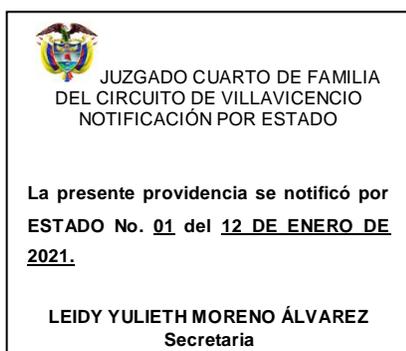
Villavicencio, dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020)

En atención al memorial allegado el 4 de diciembre de 2020, le asiste razón al apoderado de la demandante, como quiera que por auto de fecha 17 de julio de 2019 se concedió amparo de pobreza a su poderdante, se deja sin efecto el numeral 1.1. del auto de fecha 20 de noviembre de 2020 y se ordena lo siguiente:

Como quiera que la prueba de ADN fue decretada en auto del 5 de julio de 2019 y en consideración que la parte demandante se encuentran actuando con amparo de pobreza, **se fija la hora de las 9:00 a.m. del día miércoles 17 de febrero de 2021**, para llevar a cabo la prueba. **Comuníquesele** esta determinación al Instituto Nacional de Medicina Legal.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ





PROCESO : INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : NIDIA NELSY MORENO VALENCIA
DEMANDADO : HEREDEROS DE JOSE DEL CARMEN GONZALEZ MONTENEGRO
RADICACION : 2019-00221

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020)

En atención a la solicitud que antecede, se **DECRETA** el Embargo y retención de los dineros que posea el señor JOSE DEL CARMEN GONZALEZ MONTENEGRO en el Banco Agrario del Municipio de Villanueva (Casanare), cuenta No. 486900000541.

Ofíciense como corresponda. Que la parte interesada acredite el diligenciamiento del oficio.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA

Juez

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>01</u> del <u>12 DE ENERO</u> <u>DE 2021.</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--